

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

# Resolución Directoral UGEL 09 N° 002475

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay,

16 ABR. 2020

Visto, el expediente N° 1485081 – 2020, Registro de Documento N° 2274046 - 2020, y demás documentos que se adjuntan en un total de treinta y tres (10) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2019;

Que, asimismo a través del expediente N° 1485081 – 2020, el Director de la Institución Educativa N° 658 "JOSE ANTONIO MACNAMARA" – Huacho, remite la propuesta de contrato correspondiente al periodo 2019, de la Lic. JULIA MARIBEL ESPINOZA NUÑEZ, Docente del Nivel Inicial, con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, con vigencia del 30 de noviembre al 28 de diciembre del 2019, por haber cubierto la Licencia por Enfermedad de la Lic. ADA NORMA DEL CASTILLO FLORES, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 001373-2020.

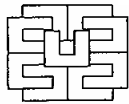
Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 996- 2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia N° 014 – 2019 - Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en vías de regularización correspondiente al periodo 2019, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 1485081 – 2020:

Apellidos y Nombres	:	ESPINOZA NUÑEZ JULIA MARIBEL
DNI	:	42958860
Código Modular	:	1042958860



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

# UGEL N° 9

Unidad de Gestión  
Educativa Local - Hualaya

"Año de la Universalización de la Salud"

Fecha de Nacimiento : 05-051985  
 Título : Licenciada en Educación

Régimen de Pensión : D.L N° 19990  
 Cargo : Docente  
 Centro de Trabajo : I.E. N° 658 "JOSE ANTONIO  
 MACNAMARA"

Lugar : Huacho  
 Nivel y/o Modalidad : Inicial

Especialidad : Inicial y Arte

Jornada Laboral : 30 horas Pedagógicas  
 Resolución : N° 001373-2020.  
 Vigencia : Del 30- 11 -2019 al 28- 12-2019

Total días : 29 días  
 Referencia : Expediente 1485081 – 2020

ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone Decreto de Urgencia N° 014 – 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR, a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



*Rocío Rodríguez*

**Mg. ROCÍO HAYDEE, RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUALAYA

